Política Exterior y Diplomacia: El concepto de Diplomacia y la visión de Hans Morgenthau

Autor: Aníbal Lanz

Índice

Índice	2
1. Introducción	3
3.1 La política es gobernada por leyes objetivas.	7
3.2 El interés definido en función del poder	
3.3 El carácter mutable del núcleo duro	
3.4 La relación entre política y moral	
3.5 Las relaciones entre los Estados son amorales	
4. Conclusiones	11
Rihliografía	13

1. Introducción

Tras el término diplomacia se ocultan una diversidad de formas y técnicas de relación internacional entre los Estados que han experimentado sustantivos cambios a lo largo de los siglos. Tal vez por ello no resulta sencillo encontrar una definición, suficientemente general y precisa, que abarque la pluralidad de actividades que han existido o se desarrollan en el campo de las relaciones diplomáticas.

Así, Morgenthau indica:

"En su sentido más amplio, comprendiendo todo el campo de la política exterior, la tarea de la diplomacia es cuádruple:

1)La diplomacia debe determinar sus objetivos a la luz del poder actual y potencialmente disponible para perseguir estos objetivos.

2)La diplomacia debe evaluar los objetivos de las otras naciones y el poder actual y potencialmente disponible para la persecución de estos objetivos.

3)La diplomacia debe determinar hasta qué punto estos objetivos diferentes son compatibles entre sí.

4) La diplomacia debe utilizar los medios apropiados para la persecución de estos objetivos."¹

¹ **MORGENTHAU**, Hans & Kenneth Thompson: "The future of Diplomacy", en Strategy and Force Planning Faculty: *Strategy and Force Planning (IInd edition)*. Newport: Naval War College Press, 1997

En el mismo sentido, Rosecrance afirma:

"El término diplomacia se utiliza por lo menos en dos sentidos: el primero y más restringido hace referencia al proceso por el cual los gobiernos se comunican entre sí, por conducto de agentes oficiales; el segundo, de ámbito más amplio, hace referencia a los métodos o técnicas de la política exterior que influyen en el sistema internacional"².

Según la clásica definición del Oxford English Dictionary, la diplomacia es "la conducción de las relaciones a través de los negociados: el método mediante el cual estas relaciones son reguladas y mantenidas por embajadores y enviados; el oficio o el arte diplomático"³.

El objeto de la diplomacia es, por tanto, el método mediante el cual son conducidos los negociados y no el contenido de los negociados mismos. Y es este contenido el que ha variado progresivamente en el curso de los siglos.

2. Evolución histórica.

El término diplomacia fue usado por primera vez en la acepción corriente por Edmund Burke en 1796; el mismo, sin embargo, deriva de *diploma*, el folio rotulado usado antiguamente para las leyes y bandos públicos y, posteriormente, sinónimo de licencia, privilegio, conferidos a una persona. El uso de servirse de medios para dirimir las controversias es, por otra parte, muy antiguo.

Si se excluyen las primeras experiencias hechas a propósito por el hombre, de las que no se tienen testimonios precisos, fueron los griegos

³ **OXFORD ENGLISH DICTIONARY**, "Diplomacia", Varias ediciones, Oxford University Press, Oxford.

² **ROSECRANCE,R.N.**-"Diplomacia".-Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales.-Madrid,1974. Edit. Aguilar; vol.3;pág. 724.

quienes establecieron primeramente, en el siglo V A.C., un sistema de relaciones diplomáticas, codificando el principio de la inviolabilidad de los medios –que requería exclusivamente una gran habilidad oratoria-, como lo recuerda Tuccídides en la *Historia de la guerra del Peloponeso.*

Caída en desuso entre los romanos – los inventores del uso de la compilación de los tratados-, más acostumbrados a vencer que propensos a tratar, el arte de la diplomacia volvió a su auge con los últimos emperadores, cuando fue preciso sustituir la fuerza declinante del imperio por el negociado.

Con Bizancio, el origen de la diplomacia adquirió una peculiaridad totalmente nueva, y todavía hoy muy actual: se hizo también el arte de referir, en cuanto que al diplomático se le confía la tarea no sólo de negociar sino también de relacionar, una vez que regresa a la patria, sobre las condiciones de vida, sobre la fuerza, sobre la disponibilidad a la guerra o a la paz de los países donde había estado en misión.

Durante el período feudal, la diplomacia se distinguió sobre todo como arte de la compilación –heredada de los romanos- y de la exégesis – totalmente nueva- de los tratados; mientras que en los siglos XV y XVI la misma expresó las primeras misiones permanentes sobre todo por obra de los estados italianos, arcaica anticipación de las modernas embajadas.

Sólo en el siglo XIX la diplomacia tuvo, sin embargo, su definitiva consagración, en un anexo del Tratado de Viena y en un protocolo del Congreso de Aix-la-Chapelle. Fue en esta ocasión cuando fueron codificadas las cuatro categorías de diplomáticos:

- 1. emabajador, legado, nuncio;
- 2. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario;
- 3. ministro residente

4. encargado de negocios.

Incidieron principalmente sobre el desarrollo de las actuales formas de diplomacia en el siglo pasado tres factores:

- La mayor conciencia de los Estados individuales de pertenecer a una comunidad de naciones.
- La influencia creciente de la opinión pública.
- El desarrollo de las comunicaciones.

En el siglo XX la revolución tecnológica, la gran variedad de medios de comunicación, el ingreso en las relaciones internacionales de una serie de factores nuevos y condicionantes, el más importante de los cuales es la ideología, han determinado la progresiva y cada vez más acentuada transferencia de las funciones clásicas del diplomático del siglo XIX al hombre político.

Frente a la invasión de de la diplomacia "política", la llamada *open diplomacy* –que a menudo no es ya siquiera bilateral, sino multinacional, como lo atestiguan las miles de organizaciones internacionales y las conferencias mundiales-, se requiere que el diplomático de profesión hoy sea sobre todo un correcto informador.

3. La lectura del realismo clásico: Hans Morgenthau

Una teoría realista de la política internacional es la presentada por Hans Morgenthau. Lo más destacable de esta teoría —el realismo clásico- es que el mundo es imperfecto desde un punto de vista racional, resultado de fuerzas que son inherentes a la naturaleza humana, por ello lo mejor es cooperar con

estas fuerzas no ir en contra de ellas. Se aspira a hacer el menor mal posible, en vez de un bien absoluto.

Para entender mejor esta escuela que predominó la política exterior de este siglo Morgenthau detalla seis principios rectores, que detallaremos a continuación.

3.1 La política es gobernada por leyes objetivas.

La política es gobernada por leyes de la realidad que tienen sus raíces en la naturaleza humana. A fin de mejorar la sociedad es necesario, previamente, entender las leyes de acuerdo a las cuales la sociedad vive⁴.

Así, el realismo político considera que es posible distinguir una verdad absoluta entre lo es verdadero y racional y un juicio subjetivo de la realidad. Separando, así, los hechos tal cual son.

Es por ello que presupone que el carácter de una política exterior puede comprobarse a través del análisis de los hechos políticos que se llevan a cabo y de las consecuencias de estos actos. Así, entonces, se podría estudiar lo que los estadistas han hecho realmente y, de las consecuencias previsibles de sus actos, conjeturar cuáles fueron sus objetivos probables.

De este tipo de conjeturas parte el realismo político para decir que la teoría política consiste en comprobar los hechos y darles un significado a través de la razón.

El análisis parte entonces, desde el lugar o posición del estadista que enfrenta cierto problema de política exterior y se pregunta cuales son las alternativas consideradas racionales.

7

⁴ **MORGENTHAU**, Hans & Kenneth Thompson: "The future of Diplomacy", en Strategy and Force Planning Faculty: *Strategy and Force Planning (IInd edition)*. Newport: Naval War College Press, 1997

Morgenthau sostiene entonces que es la comprobación de una hipótesis racional contra los hechos reales y sus consecuencias lo que hace posible una teoría política.

3.2 El interés definido en función del poder

La directiva principal que enmarca al realismo político en política internacional es el concepto de interés definido en función del poder. Este elemento es el eslabón entre la razón -por lo cual entendemos los hechos- y los hechos que deben entenderse.

A partir de este elemento podemos entender el paso y anticipar los movimientos del estadista en el escenario político. Entonces, según la escuela del realismo político, pensando en términos de interés definido en cuanto poder, pensamos como piensa un estadista y entendemos sus pensamientos y acción.

Este elemento, sostiene Morgenthau, inculca un orden racional en la materia de la política y hace posible la comprensión teórica de la política. Presenta la política exterior como un *todo* racional, por fuera de otros motivos que no sea el poder. Este elemento deja de lado, en este sentido, las preferencias ideológicas de los estadistas.

A partir de este planteo, Morgenthau explica que no podemos partir de las buenas intenciones de un funcionario para definir si su política exterior es moralmente elogiable o satisfactoria⁵.

_

⁵ **MORGENTHAU**, Hans & Kenneth Thompson: "The future of Diplomacy", en Strategy and Force Planning Faculty: *Strategy and Force Planning (IInd edition)*. Newport: Naval War College Press, 1997

3.3 El carácter mutable del núcleo duro

El realismo no otorga a su concepto fundamental -el interés definido como poder- un significado de que es inmutable.

Es decir que la clase de interés que persiguen los Estados, determinante de las acciones políticas en un período particular de la historia depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior.

Esta misma apreciación de cambio del interés político en función del poder, varía justamente en la definición del poder según la época. El poder puede consistir en cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre. El poder puede consistir desde la violencia física hasta los lazos psicológicos o afectivos más sutiles por los que se puede controlar una mente humana. También puede tomar la forma de disciplina moral, o constitucionales como ocurren en las democracias.

3.4 La relación entre política y moral

El realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política. Tiene conciencia también de la inevitable tensión entre la disposición moral y los requisitos de que una acción política que tenga éxito. Entiende que los principios morales universales no pueden ser aplicados a los actos estatales en su formulación universal y abstracta. Cree también en la moral de su acción política en cuanto resultados de una política de Estado.

El individuo puede afirmar hágase justicia incluso si el mundo desaparece. En cambio un Estado no tiene derecho a actuar de esa manera en nombre de los que están a su cargo. Morgenthau argumenta en este sentido que el individuo y el Estado deben juzgar la acción política con principios morales universales, tales como la libertad y la igualdad⁶.

Pero en tanto el individuo tiene el derecho moral a satisfacerse en defensa de tal principio moral, el estado no tiene derecho a permitir que su desaprobación moral de la violación (por no violar derechos) de la libertad, interfiera en el camino de una acción política eficaz inspirada en el principio moral de la supervivencia nacional.

3.5 Las relaciones entre los Estados son amorales

El realismo político se rehúsa a identificar las aspiraciones morales de una nación en lo particular con las leyes morales que gobiernan el universo. Así, las naciones pueden estar sujetas a una ley moral, pero ello no quiere decir que puedan determinar qué está bien qué está mal en las relaciones entre naciones.

Como explica nuestro autor una cosa es que las naciones tengan conciencia de un Dios y que las acciones estén sujetas a él y otra es creer que Dios está siempre del lado propio y los propios deseos son también de Dios.

Para Morgenthau entonces es el concepto de interés definido en términos de poder el que nos salva de esos excesos morales y de esa locura política. La prudencia. La diferencia entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento es real y es profunda. Para el autor no hay posibilidad de contradecir lo particular de sus actitudes y morales respecto de la política.

En lo intelectual, el realista político mantiene la autonomía de la esfera política, tal como otras disciplinas mantienen la suya. El realista se pregunta: ¿Cómo afecta esta política el poder de la nación? Esto no quiere decir que

⁶ **MORGENTHAU**, Hans & Kenneth Thompson: "The future of Diplomacy", en Strategy and Force Planning Faculty: *Strategy and Force Planning (IInd edition)*. Newport: Naval War College Press, 1997.

descree de otras esferas de pensamiento, moral, económico, legal etc. Sino que entiende al hombre como un ser compuesto de varias esferas de pensamiento. Se funda en una concepción pluralista de la naturaleza humana.

En este sentido, es claro que una teoría política sufra ataque continuamente desde otras esferas de pensamiento. Por ello para el autor es justificable que deba embellecer, desviar, ocultar y disminuir la verdad para que el individuo se vea sumergidos en estas políticas, para que el individuo pueda vivir en paz consigo mismo y otros hombres en cuanto animal político.

4. Conclusiones

Comenzamos este trabajo identificando las características propias de la diplomacia en tanto práctica que ha evolucionado a lo largo de la historia.

Cabe preguntarnos en la actual coyuntura mundial cual es el lugar que cabe a la diplomacia, teniendo en cuenta que la praxis de la potencia hegemónica –Estados Unidos- se desarrolla por fuera de los compromisos internacionales, siguiendo la doctrina del realismo político más conservador.

Como vimos, los rasgos principales de tal paradigma se pueden resumir como sique:

- La buena política exterior es la política racional. Sólo una política racional reduce al mínimo los riesgos y lleva al máximo sus beneficios. Así cumple con el precepto moral de la prudencia y el requisito del éxito.
- La moral de los Estados está determinada por su prudencia en la acción política.

Va de suyo que bajo tales preceptos la política exterior estadounidense se desarrolla casi totalmente de forma pragmática y amoral, siguiendo la máxima *costo-beneficio*.

Es por ello que sigue siendo aleccionador no perder de vista las bases teóricas —por más pragmáticas que nos resulten- para lograr un conocimiento acabado de las relaciones de poder existentes en el plano internacional.

Bibliografía

- CALDERON PATIÑO, J.P: "Los retos de la Diplomacia Clásica y la función de la Diplomacia Clásica", en Wilson Almeida (ed.): Seguridad Internacional. Antiguos temas, nuevos debates. Goiania: Editora Descubra, 2005
- GALTUNG, J.: "Geopolítica después de la Guerra Fría: un ensayo sobre la Teoría de la Agenda", en VVAA: Geoestrategia y Relaciones Internacionales,. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 2002
- MORGENTHAU, Hans & Kenneth Thompson: "The future of Diplomacy", en Strategy and Force Planning Faculty: Strategy and Force Planning (IInd edition). Newport: Naval War College Press, 1997
- OXFORD ENGLISH DICTIONARY, "Diplomacia", Varias ediciones, Oxford University Press, Oxford.
- ROSECRANCE,R.N.-"Diplomacia".-Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales.-Madrid,1974. Edit. Aguilar; vol.3;pág. 724.
- RUSSELL, R: "Política Exterior y toma de decisiones en América Latina: aspectos comparativos y consideraciones teóricas", en Roberto Russell (comp.): Política Exterior y toma de decisiones en América Latina. Buenos Aires: GEL, 1990
- WHITE, B.: "Diplomacy", en John Baylis & Steve Smith (comps.): The Globalization of World Politics. Oxford: Oxford University Press, 1997